



Análisis del modelo de intermediación de servicios de movilidad y reparto por internet

Plan de Trabajo y Documento Metodológico

Tabla de Contenido

1.	Plan de Trabajo	1
1.1	Alcance	1
1.2	Objetivos generales y específicos	1
1.3	Etapas del proyecto	2
1.4	Listado y descripción de entregables	4
1.5	Cronograma	4
2.	Documento Metodológico	5
2.1	Sobre los métodos aplicables al proyecto	5
2.2	Metodología de discusión	7
2.3	Elaboración de tres notas de análisis	8
2.4	Elaboración de informe final	8

1. Plan de Trabajo

El presente estudio revisará el modelo jurídico general de operación de empresas intermediarias de servicios de movilidad y reparto por internet (en lo sucesivo también identificadas como “plataformas móviles”), analizándolo a partir de tres enfoques y perspectivas jurídicas diversas: laboral, mercantil y fiscal.

1.1 Alcance

El proyecto plantea la elaboración de un diagnóstico cualitativo que permita explicar la naturaleza jurídica de las relaciones entre los diversos intervinientes en este innovador modelo de operación de negocio a partir de los diversos enfoques de las especialidades jurídicas planteados y a partir del correspondiente marco normativo vigente para, en su caso, presentar las posibles visiones, posibles riesgos e interpretaciones y propuesta de adecuaciones a la normatividad vigente, tendientes a dar certidumbre al negocio de las plataformas móviles y a los diversos agentes participantes.

1.2 Objetivos generales y específicos

Objetivo general:

Analizar críticamente el modelo de operación del negocio de cuatro plataformas móviles propuestas por la AIMX, así como identificar la naturaleza jurídica de cada una de las partes involucradas, desde la diversidad de enfoques jurídicos tanto laborales, mercantiles como fiscales.

Objetivos específicos:

1. Elaborar tres notas de análisis del modelo de operación de dichas cuatro empresas intermediarias de servicios de movilidad y reparto por internet desde la perspectiva del derecho laboral, mercantil y fiscal.

2. Elaborar un informe final que dé cuenta de los principales hallazgos, retos y propuestas planteadas en las notas de análisis.

1.3 Etapas del proyecto

El proyecto tiene una duración de seis meses y está dividido en las siguientes etapas:

1. Etapa preparatoria:

En el primer mes de trabajo de la investigación se determinará la participación de los tres expertos involucrados en el estudio, así como el cronograma de las juntas de seguimiento de trabajo y del seminario de análisis que se llevarán a cabo.

- I. Marco conceptual. Se compilarán fuentes de información, datos estadísticos y referencias académicas que permitan la construcción de un marco de conceptos mínimos y diagnóstico de los ambientes susceptibles a regular que servirán como base teórica y práctica para la generación de las preguntas detonantes para plantearse en el seminario de análisis.
- II. Metodología. El presente proyecto propone el desarrollo de una investigación cualitativa mediante:
 - a) el análisis documental, de datos estadísticos y normativo sobre la regulación de contenido digital en servicios informáticos dinámicos de Internet; y
 - b) el desarrollo de un seminario de análisis en el que participen los representantes de las cuatro plataformas móviles propuestas por la AIMX y a quienes se les formularán preguntas detonantes que encaucen el intercambio de ideas e

información específica sobre sus respectivos modelos de operación desde la perspectiva legal.

III. Cronograma. El cronograma será desarrollado de manera que se atienda con las necesidades del proyecto, la agenda de los actores claves y el cumplimiento de los entregables comprometidos en el convenio que da sustento al presente proyecto.

2. Etapa de realización del seminario de análisis (1)

El método de seminario de análisis (o discusiones dirigidas) es idóneo para resolver problemas de valoración de innovadores modelos operativos de negocio como los que son materia del presente estudio y en el que existen diversidad de participantes que interactúan de manera diversa y se debe valorar la naturaleza jurídica de las obligaciones y derechos asumidos por éstos.

En esta etapa, se realizará un seminario de análisis a puerta cerrada con la participación de las cuatro plataformas móviles propuestas por la AIMX y sujeto a reglas de confidencialidad identificadas como “las reglas de Chatham House”. El objetivo será que los expertos involucrados en este proyecto, puedan conocer de primera mano y a detalle el modelo de operación de estas cuatro empresas.

3. Etapa de análisis y desarrollo de las notas de análisis desde la perspectiva laboral, mercantil y fiscal, respectivamente¹ (3)

Los insumos obtenidos del seminario serán organizados y analizados de manera metódica para obtener las respuestas que sirvan de base para el estudio desde las diferentes perspectivas legales. El trabajo resultante, será plasmado en tres notas de análisis que de forma descriptiva organizarán la información y los puntos de

¹ De no acordarse otros, serán utilizados los criterios editoriales para la elaboración del documento serán los establecidos en los Lineamientos y criterios del proceso editorial del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Véase https://archivos.juridicas.unam.mx/www/site/acerca-de/normativa-interna/criterios_editoriales.pdf

vista proporcionados, al tiempo que desarrollen las respectivas valoraciones que se desprendan de dicha información y estudios y documentos que la complementen.

4. Etapa de elaboración del informe final

Se elaborará un documento final que congregue los principales aprendizajes y conclusiones de cada una de las visiones y opiniones de los expertos involucrados así como el análisis de la información recopilada y las opiniones y recomendaciones que correspondan. Este documento tendrá la siguiente estructura: resumen ejecutivo, presentación, metodología, análisis y conclusiones.

1.4 Listado y descripción de entregables

1. Documento conceptual y metodología del proyecto, el cual desarrolla a profundidad el aparato metodológico del análisis jurídico comparado y de la discusión ordenada de actores clave.
2. Un seminario que recopilará la información fundamental para desarrollar el análisis de las plataformas móviles desde la perspectiva laboral, mercantil y fiscal.
3. Tres notas de análisis que respectivamente presentarán el estudio y valoración de las plataformas móviles desde la perspectiva laboral, mercantil y fiscal.
4. Informe final, el cual incluirá un resumen ejecutivo, presentación, metodología, análisis y conclusiones.

1.5 Cronograma

Tiempo de realización: seis meses hábiles, sin contar periodos vacacionales.

Actividades	M1	M2	M3	M4	M5	M6
Coordinación						

Elaboración de documento conceptual y metodológico del proyecto						
Planeación del seminario						
Desarrollo del Seminario de análisis						
Elaboración de la nota de análisis desde la perspectiva laboral						
Elaboración de la nota de análisis desde la perspectiva mercantil						
Elaboración de la nota de análisis desde la perspectiva fiscal						
Elaboración del Informe final						

2. Documento Metodológico

2.1 Sobre los métodos aplicables al proyecto

El proyecto se llevará a cabo mediante una investigación teórica y empírica cualitativa. En la primera, se utilizarán los métodos analíticos, sistémico estructural, de modelación y derecho comparado; y en la segunda, empírico cualitativo mediante el seminario de análisis. Los métodos de investigación se explicarán a continuación:

1. Teórico.

- I. Análisis y síntesis. Se analizarán diferentes normas, instituciones, procedimientos y conceptos relacionados con la materia de estudio, así como de la información recopilada en el seminario. Ésta se sintetizará en las respectivas notas de análisis.
- II. Sistémico estructural. En relación con el estudio de la naturaleza jurídica de los diferentes servicios prestados por todos los integrantes del modelo de operación de las plataformas móviles, explorados desde su contexto actual. Asimismo, se reflexionará sobre los derechos y obligaciones de cada uno de los actores y la regulación que actualmente les podría aplicar.
- III. Modelación. Se pretende explorar teóricamente los posibles modelos de regulación de las plataformas móviles que den certidumbre a los actores participantes en este modelo de negocio.
- IV. Derecho comparado. Este método nos permitirá comparar los diferentes conceptos, instituciones, normas y procedimientos que regulan en otros países a las plataformas móviles con el fin de destacar las semejanzas y diferencias y revisar si algunas de estas se podrían aplicar en nuestro país.

En concordancia con lo anterior, se desarrollará una comparación externa (comparación entre ordenamientos jurídicos diferentes); técnica-concretizadora (normas o instituciones desde un punto de vista técnico); y sociológica-jurídica (comparación del fenómeno jurídico como parte de una red de condicionantes culturales inmersas).

2. Empírico cualitativo.

- I. Se realizará un seminario con el fin de recopilar información a partir de preguntas clave para los participantes de las cuatro empresas de plataformas móviles definidas por la AIMX.
- II. El seminario será semiestructurado con preguntas planeadas que servirán como guía para el moderador.
- III. Las entrevistas serán realizadas con base en los distintos criterios éticos, académicos y normativos autorizados por la Universidad.

Para ello, se busca recoger las posturas, percepciones, experiencias y valoración de riesgos en torno a los temas clave del proyecto. Los insumos generados serán analizados para la respectiva elaboración de las tres notas análisis comprometidas en el convenio específico de colaboración, orientadas a analizar el modelo operativo de cuatro plataformas móviles desde la perspectiva laboral, mercantil y fiscal.

2.2 Metodología de discusión

El seminario de análisis tendrán el objetivo de identificar las visiones más relevantes de cada una de las cuatro empresas de plataformas móviles, a partir de sus coincidencias e identificando sus diferencias.

Las participaciones y exposiciones, se regirán por la regla de la Chatham House, la cual indica que:

Cuando una reunión, o parte de una reunión, se convoca bajo la Regla de Chatham House (the “Chatham House Rule”), los participantes tienen el derecho de utilizar

la información que reciben, pero no se puede revelar ni la identidad ni la afiliación del orador, ni de ningún otro participante.²

Este método busca propiciar una discusión libre y abierta entre los participantes, quienes tendrán el derecho de invocar a su conveniencia los principios de no identificación, no atribución y de reserva.

Él o los moderadores del seminario darán la bienvenida e introducirán el tema objeto de discusión. La moderación tomará como base preguntas detonadoras previamente elaboradas y que abarcarán la temática de interés de los expertos participantes en el presente proyecto.

Cada una de las 4 empresas participantes en el seminario, podrán tener uno o dos expositores que aporten la información que consideren relevante para el entendimiento de su modelo operativo de negocio y que respondan las preguntas detonadoras elaboradas por los investigadores involucrados en el presente proyecto.

La duración del seminario será de máximo 6 horas considerando al menos un receso. El seminario se desarrollará en línea derivado de las persistentes condiciones epidemiológicas. El acceso a los participantes será restringido y solamente el equipo de investigación podrá grabar la sesión para fines de análisis de contenido.

² Chatham House, *Chatham House Rule*,
<https://www.chathamhouse.org/about-us/chatham-house-rule>

2.3 *Elaboración de tres notas de análisis*

El proyecto contempla la elaboración de tres notas de análisis que temáticamente analicen a las plataformas móviles desde la perspectiva laboral, mercantil o fiscal, en los términos y bajo los criterios detallados anteriormente.

2.4 *Elaboración de informe final*

A manera de libro blanco, se elaborará un documento final que congregue los principales aprendizajes del proyecto, desde una perspectiva crítica de los resultados de los ejercicios de subjetividad desarrollados a lo largo del proyecto. Este documento tendrá la siguiente estructura: resumen ejecutivo, presentación, metodología, análisis y conclusiones.